

25 de mayo de 2001

Vol. 14 – Nº 21

## Índice

Peste equina en Sudáfrica: levantamiento de la suspensión de exportación de équidos procedentes de la zona libre	123
Fiebre aftosa en el Brasil: informe de seguimiento nº 1	123
Hepatitis por corpúsculos de inclusión en Colombia	125
Fiebre aftosa en Kuwait: informe de seguimiento nº 2	126
Peste porcina africana en Benin	126
Fiebre aftosa en Argentina: informe de seguimiento nº 10	128
Fiebre aftosa en Qatar: informe de seguimiento nº 1	128
Fiebre aftosa en los Países Bajos: informe de seguimiento nº 7 (supresión de las zonas de protección y de vigilancia de Frisia)	129

### PESTE EQUINA EN SUDÁFRICA

#### Levantamiento de la suspensión de exportación de équidos procedentes de la zona libre

*Traducción de un fax recibido el 18 de mayo de 2001 de la Doctora Emily Mmamakgaba Mogajane, Directora de la Producción Agrícola, Departamento Nacional de Agricultura, Pretoria:*

**Fecha del informe:** 17 de mayo de 2001.

Habida cuenta de que la zona libre y la zona de vigilancia de la peste equina en la provincia de Western Cape no han presentado evidencias epidemiológicas de esta enfermedad durante dos años, y que no ha habido vacunación sistemática en estas zonas durante al menos 12 meses, se ha levantado la medida de suspensión de exportación de equinos que dependía de la integridad de la zona libre.

(1) Para más información sobre la zonificación de la peste equina en Sudáfrica, véase el *Boletín* de la OIE, vol. 112, nº 2, pág. 171.

\*  
\* \*

### FIEBRE AFTOSA EN EL BRASIL

#### Informe de seguimiento nº 1

*Texto de un mensaje electrónico recibido el 18 de mayo de 2001 del Doctor Paulo Lourenço da Silva, Director del Departamento de Defensa Animal, Ministerio de Agricultura y Abastecimiento, Brasilia:*

**Fecha final del período del informe anterior:** 8 de mayo de 2001 (véase *Informaciones Sanitarias*, 14 [19], 133, del 11 de mayo de 2001).

**Fecha final del período del presente informe:** 19 de mayo de 2001.

#### Nuevos focos:

Localización	Número de focos
municipio de Alegrete, estado de Rio Grande do Sul	3 propiedades

**Número total de focos hasta la fecha : 4.**

**Comentarios relativos a los animales afectados en los nuevos focos:** los focos ocurrieron en tres propiedades de ganadería de carne. Se vieron afectados principalmente bovinos de más de 2 años. La tasa de ataque ha sido baja.

**Número total de animales en los nuevos focos:**

<i>especie</i>	<i>susceptibles</i>	<i>casos</i>	<i>muertes</i>	<i>destruidos</i>	<i>sacrificados</i>
bov	1.515	82	...	...	111*
ovi	5	...	...	...	1
cap	7	...	...	...	...
sui	1	...	...	...	...

\*al momento de cerrar este informe.

**Epidemiología:**

- A. Origen del agente / de la infección:** este episodio no tiene relación con los focos ocurridos en la región de Jóiá en el segundo semestre de 2000. Estos focos son consecuencia de la epidemia de virus A existente en Uruguay.
- B. Vía de difusión de la enfermedad:** en estudio. En esta región predominan propiedades de cría extensiva con animales en grupos dispersos, lo que disminuye la tasa de contacto entre ellos.

**Medidas de lucha durante el período que abarca el informe:**

- Se han fortalecido las acciones de vigilancia.
- Se están sacrificando los animales enfermos y sus contactos. Hasta el momento se han sacrificado 209 bovinos en el foco de Santana de Livramento (ver informe de emergencia) y 111 bovinos y 1 ovino en los focos de Alegrete.

En el Circuito Pecuario Sur se han adoptado estrategias diferenciadas para dos subzonas del mismo:

- Se está aplicando una vacunación estratégica en la población bovina del estado de Rio Grande do Sul, como medida de protección ante la situación epidémica que sufren los países limítrofes (Argentina y Uruguay).
- Se mantiene el cese de vacunación en el estado de Santa Catarina, habiéndose establecido en la frontera entre los dos estados, así como en la frontera internacional, un fuerte sistema de control y fiscalización ante el eventual ingreso de animales y productos de riesgo para la fiebre aftosa. Este sistema de protección cuenta con el apoyo de las Fuerzas Armadas, de la Policía y de otras instituciones de la sociedad, así como de la comunidad de ganaderos.

\*  
\* \*

## HEPATITIS POR CORPÚSCULOS DE INCLUSIÓN EN COLOMBIA

(*Enfermedad nunca señalada precedentemente*).

### INFORME DE EMERGENCIA

Texto de un fax recibido el 18 de mayo de 2001 de la Doctora Luz Alba Cruz de Urbina, Subgerente de Prevención y Control, Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), Santafé de Bogotá:

**Fecha del informe:** 4 de mayo de 2001.

**Indole del diagnóstico:** clínico y de laboratorio.

**Fecha de la primera comprobación de la enfermedad:** 30 de abril de 2001.

**Presunta fecha de la infección primaria:** 4 de abril de 2001.

### Focos:

Localización	Número de focos
municipio de Sasaíma, departamento de Cundinamarca (en el centro del país)	1 establecimiento

**Comentarios relativos a los animales afectados:** la enfermedad se presentó en un establecimiento comercial de pollos de engorde de 12 días de edad.

### Número total de animales en el foco:

especie	susceptibles	casos	muertes	destruidos	sacrificados
avi	16.000*	3.200	800	0	15.200

\* población total de la explotación.

### Diagnóstico:

**A. Laboratorio donde se confirmó el diagnóstico:** Centro de Investigación en Salud y Producción Animal del ICA.

**B. Pruebas de diagnóstico realizadas:** histopatología.

**Epidemiología:** la enfermedad se encuentra restringida a una granja en un departamento del centro del país.

**A. Origen del agente / de la infección:** en investigación.

**B. Vía de difusión de la enfermedad:** en investigación.

### Medidas de lucha:

- Imposición de la cuarentena en el predio para mantener vacía la granja.
- Desinfección de personas que entren y salgan de la granja.
- Vigilancia epidemiológica alrededor del foco y en aquellas granjas con alguna relación comercial.

\*  
\* \*

## FIEBRE AFTOSA EN KUWAIT Informe de seguimiento nº 2

Traducción de un correo electrónico recibido el 19 de mayo de 2001 del Doctor Sultan A. Sultan Al Khalaf, Director General Adjunto de la Autoridad Pública de Asuntos Agropecuarios y Recursos Pesqueros, Safat:

**Fecha final del período del informe anterior:** 30 de abril de 2001 (véase *Informaciones Sanitarias*, 14 [19], 111, del 11 de mayo de 2001).

**Fecha final del período del presente informe:** 15 de mayo de 2001.

El 8 de mayo de 2001 la vigilancia de la fiebre aftosa permitió detectar un nuevo foco en Kabd.

### Nuevo foco:

Localización	Número de focos
Kabd	1

### Número total de animales en el nuevo foco:

especie	susceptibles	casos	muertes	destruidos	sacrificados
bov	7*	7*	1**	0	0

\* 6 terneros de 7 meses de edad y 1 ternero de 1 mes ; \*\* ternero de 1 mes.

### Epidemiología:

**A. Via de difusión de la enfermedad:** como el virus está presente en las unidades de producción ovina en Kabd, que es un área de radio no mayor de 3 km, es probable que la enfermedad se haya transmitido por vía aérea a los terneros susceptibles.

**B. Otras informaciones epidemiológicas:** la compra e introducción de los terneros en la pequeña explotación se realizó hace dos meses.

### Medidas de lucha durante el período que abarca el informe:

- La cuarentena y el control de movimientos se mantienen vigentes en Kabd.
- La explotación afectada fue sometida a limpieza y desinfección.
- En total, 2.200 animales de las pequeñas explotaciones de Abdally, Kabd y Wafra han recibido una vacunación de urgencia contra la fiebre aftosa desde que se produjo el primer foco.

\*  
\* \*

## PESTE PORCINA AFRICANA EN BENIN

### INFORME DE EMERGENCIA

Traducción de un fax recibido el 21 de mayo de 2001 del Doctor Inoussa Sanoussi, Director de Ganadería, Ministerio de Desarrollo Rural, Cotonou:

**Fecha del informe:** 2 de mayo de 2001.

**Indole del diagnóstico:** clínico y de laboratorio.

**Fecha de la primera comprobación de la enfermedad:** 19 de febrero de 2001.

### Focos:

Localización	Número de focos
departamento de Atacora, en el noroeste del país	...
departamento de Donga, en el noroeste del país	...

**Diagnóstico:**

Debido a un recrudecimiento de la mortalidad de los cerdos en varias explotaciones tradicionales del barrio de Sothiranticou en el municipio urbano de Natitingou (circunscripción urbana de Natitingou) y en ciertas localidades de las regiones de Kara y Mango, limítrofes con Togo, se tomaron muestras de suero y de órganos para su análisis en el laboratorio.

**A. Laboratorio donde se confirmó el diagnóstico:** laboratorio veterinario de Abomey Goho.

**B. Pruebas de diagnóstico realizadas:** prueba ELISA<sup>(1)</sup> e inmunoblot.

Las localidades visitadas por el equipo de laboratorio son las siguientes:

- \* En la subprefectura de Ouaké:
  - Madjatoum, en el municipio de Ouaké,
  - N'Djacada y Kagnifèlè I y II, en el municipio de Sèmèrè.
- \* En la subprefectura de Kouandé:
  - El municipio de Tchabicouma.

El muestreo se efectuó entre el 24 y el 26 de abril de 2001, y los resultados del análisis hasta el 30 de abril confirman la existencia de la peste porcina africana. En el siguiente cuadro se presentan los resultados:

Localidad	Número de muestras (sueros)	Número de resultados positivos
Madjatoum	10	3
N'Djacada	12	3
Kagnifèlè I	2	1
Kagnifèlè II	4	1
Tchabicouma	10	0
Sothiranticou	27	3
Total	65	11

**Epidemiología:**

**A. Origen del agente / de la infección:** la enfermedad provendría de un país vecino, favorecida por las transacciones que se efectúan al nivel de ciertas localidades fronterizas con los departamentos de Atacora y de Donga.

**B. Otras informaciones epidemiológicas:** entre agosto de 1997 y agosto de 1998, se declararon casos de peste porcina africana, limitados a los departamentos del sur y del centro del país. En febrero del 2000, algunos departamentos del sur experimentaron un resurgimiento de la enfermedad, debido sin duda a una repoblación precoz con animales procedentes de un país vecino.

**Medidas de lucha:**

Se han organizado rondas de sensibilización y de información en todas las subprefecturas limítrofes con Togo así como en el conjunto del territorio de los dos departamentos afectados.

Las medidas sanitarias adoptadas incluyen:

- El sacrificio de los animales en las zonas de infección, con encalado y enterramiento.
- La suspensión de los mercados y ferias de animales de la especie porcina en ambos departamentos.
- El establecimiento de cordones sanitarios.
- La prohibición del transporte y de la circulación de los animales de la especie porcina.
- La promulgación de una ordenanza de declaración de los dos departamentos infectados con la peste porcina africana.

## **FIEBRE AFTOSA EN ARGENTINA** **Informe de seguimiento nº 10**

*Resumen de un fax recibido el 21 de mayo de 2001 del Doctor Bernardo Gabriel Cane, Presidente del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, Buenos Aires:*

**Fecha final del período del informe anterior:** 12 de mayo de 2001 (véase *Informaciones Sanitarias*, 14 [20], 118, del 18 de mayo de 2001).

**Fecha final del período del presente informe:** 16 de mayo de 2001.

Ante el registro de un foco de fiebre aftosa al sur del río Colorado (en el partido de Carmen de Patagones, provincia de Buenos Aires), el SENASA dispuso reprogramar la estrategia de vacunación en la zona:

- Se estableció la vacunación en anillo del foco y el refuerzo de la estrategia de vacunación extendiendo la acción a todo el partido de Carmen de Patagones en el sentido de Sur a Norte y de Oeste a Este y continuando con la vacunación de los rodeos ubicados entre los ríos Colorado y Negro.
- Se solicitó al SENASA el cierre definitivo y total de ingreso de animales susceptibles a la fiebre aftosa, productos y subproductos de origen animal al sur de los ríos Barrancas y Colorado.
- Se solicitó al SENASA la provisión de 50.000 dosis de vacunas semanal durante 28 días para hacer frente a la emergencia.

Por otra parte, con el fin de asegurar la indemnidad de fiebre aftosa en los rodeos de la región Patagónica Austral, comprendida por las provincias de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego e islas del Atlántico Sur, se ha intensificado el control preventivo-sanitario al sur del Paralelo 42°. En las fronteras, aeropuertos y puertos de la zona se efectúan tareas de control sanitario y desinfección en todas las aeronaves y buques, y sus tripulaciones, extranjeros y nacionales, provenientes del norte del Paralelo 42°. Las medidas se extienden al control de equipaje y pasajeros arribados por esas vías y a la carga que debe provenir con la pertinente documentación desde su lugar de origen. Los residuos de comida a bordo en general y los orgánicos de origen animal y vegetal son pulverizados con una solución antiséptica y luego son enterrados en rellenos sanitarios o retornados en bodegas vacías a su lugar de origen.

\*  
\* \*

## **FIEBRE AFTOSA EN QATAR** **Informe de seguimiento nº 1**

*Traducción de un fax recibido el 23 de mayo de 2001 del Doctor Majid Rashid Al-Kuwari, Asistente del Director de Asuntos Zoonos, Ministerio de Asuntos Municipales y de Agricultura, Doha:*

**Fecha final del período del informe anterior:** 1° de mayo de 2001 (véase *Informaciones Sanitarias*, 14 [18], 103, del 4 de mayo de 2001).

**Fecha final del período del presente informe:** 23 de mayo de 2001.

El foco de fiebre aftosa del área Oeste, que fue declarado el 1° de mayo de 2001, ha llegado a su fin. Los animales infectados se recuperaron completamente.

**Medidas de lucha:** se sigue aplicando la vacunación de emergencia contra la fiebre aftosa.

\*  
\* \*

**FIEBRE AFTOSA EN LOS PAÍSES BAJOS**  
**Informe de seguimiento nº 7 (supresión de las zonas de protección y de vigilancia de Frisia)**

*Traducción de un mensaje electrónico recibido el 23 de mayo de 2001 del Doctor Frederik H. Pluimers, Jefe de Servicios Veterinarios, Ministerio de Agricultura, Gestión de Recursos Naturales y Pesca, La Haya:*

**Fecha final del período del informe anterior:** 3 de mayo de 2001 (véase *Informaciones Sanitarias*, **14** [18], 108, del 4 de mayo de 2001).

**Fecha final del período del presente informe:** 23 de mayo de 2001.

Desde el 22 de abril de 2001 no se han diagnosticado nuevos casos de fiebre aftosa y no se han señalado sospechas serias de la enfermedad.

Las zonas de protección y vigilancia establecidas alrededor de los dos focos de Frisia (véase *Informaciones Sanitarias*, **14** [15], 87, del 13 de abril de 2001) han sido levantadas.

\*  
\* \*

Las denominaciones utilizadas en esta publicación y la forma en que se presentan en ella los datos no implican ningún juicio por parte de la Oficina Internacional de Epizootias respecto de la situación jurídica de los países y territorios citados, sus autoridades, o la configuración de sus fronteras o límites.

Los datos publicados proceden, salvo indicación contraria, de las declaraciones hechas a la Oficina central de la OIE por las Administraciones veterinarias de dichos países o territorios.